

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Martes 25 de mayo de 2010 Pág. 18084

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17010 INMOBILIARIA LA AMISTAD, S.A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Entidad "Inmobiliaria la Amistad, S.A.", para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del ejercicio 2.009, en el domicilio social, General Yagüe, número 1, de Oviedo, el día veintinueve de junio de 2.010, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2.009.

Segundo.- Aplicación del resultado económico del año 2.009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Autorizar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subsanación en función de la calificación del Registrador Mercantil.

Quinto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la Entidad todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día o a obtener de la Sociedad una copia de todos ellos.

Oviedo, 12 de mayo de 2010.- El Consejero Delegado, don César Zarceño Prieto.

ID: A100038745-1